



Acta Sesión Ordinaria N° 048 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós, en el salón de concejo, siendo las 15:12 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 048 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside don René Schuffeneger Salas, Alcalde de la Comuna de Portezuelo, asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramirez, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Jorge Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas y la Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N° 047 del 17 de octubre de 2022, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 048/241/2022).**

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

El Presidente solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

Despachada:

- A la Agrupación de Adultos Mayores Santa Inés. Responde a solicitud de cambio de uso de subvención. En la nota el Sr. Alcalde les informa la aprobación de la solicitud de autorización para cambio de uso de la subvención municipal año dos mil veintidós, desde los cortavientos institucionales originalmente considerados a una actividad de finalización de año, para fortalecer los lazos institucionales de los socios de la organización. Al mismo tiempo se les explica las razones de no aprobar la primera solicitud de cambio de uso, por no cumplir esta con lo permitido en el reglamento de subvenciones ni en la normativa legal respectiva. Finalmente, se les hace presente que dicha negativa inicial no buscaba dificultar el accionar de la organización, sino enmarcarse en la normativa legal, reiterando el apoyo constante del alcalde y los señores concejales a la agrupación.

Recibida:

- APR Viñas de Torreón, de Chudal. Solicita contenedores de basura y otros. Los firmantes denuncian la aparición de microbasurales en su sector, con todos los problemas y riesgos que este hecho implica. Por lo anterior solicitan un segundo contenedor de basura para instalar en el sector, así como la colocación de un letrero que señale la prohibición de botar basura. En la misma nota hacen ver el problema ocasionado por la aparición de perros vagos. Finalmente agradecen el apoyo brindado.
- Club Deportivo San Manuel. Postula a subvención municipal año 2023. Solicitan un monto de quinientos mil pesos, para la adquisición de una vitrina para mantener las copas y para solventar gastos de locomoción y traslados.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente informa que el día martes dieciocho estuvo en una audiencia con el Contralor Regional, con cinco alcaldes de la AMVI, analizando temas relacionados con el dictamen que obliga a los municipios a incorporar a personal a honorarios que cumplan labores permanentes a contratos a plazo fijo. Esto complica a municipios que tienen un alto número de funcionarios en estas condiciones, lo que no es nuestro caso. En la tarde estuvo en reunión con los directivos, analizando las actividades a incorporar en noviembre, con motivo del aniversario del pueblo. Señala que las actividades principales se realizarán el día veinte, que es domingo y el veintiuno habrá actividades orientadas al ámbito educacional. El miércoles diecinueve, estuvo representado por el alcalde subrogante, se realizó el hito de inicio del programa ruta digital, un programa de la alianza Prodemu – Indap, que ha dado excelentes resultados a nivel nacional. Estuvo presente la Directora Regional de Prodemu, la Sra. América Burboa, La Sra. Tamara Valenzuela, representando al Gobernador Regional, el concejal, Sr. Sepúlveda y funcionarios de Fomento Productivo. El programa considera veinte productoras en nuestra comuna y a cada una se le entregó un teléfono celular, para que incorporen esta herramienta en la comercialización y difusión de sus productos en las redes



sociales. El mismo día fue contactado por ejecutivos del Vivero Agromen, quienes ofrecieron, de manera gratuita, ocho mil plantas, bastantes crecidas, de aroma negro. Esta variedad es usada como cerco, para producción de leña y tiene aptitud melífera. De inmediato quedan a disposición de los vecinos interesados, aunque no sean usuarios de Prodesal. El jueves veinte, se inauguró, en la plaza de armas de Chillán, la Expo Mundo Rural Ñuble 2022, donde no pudo estar presente. En la exposición participaron varios productores de nuestra comuna. El día viernes se realizó el segundo encuentro empresarial, en la Viña El Quillay, organizado por la OMIL y Fomento Productivo. Estuvieron presentes Sercotec, BancoEstado y Sence, dando a conocer opciones para nuestros productores y entregando orientaciones gratuitas. Más tarde estuvo en la firma de convenio con el IPS y Chile Atiende. El convenio acerca a la comuna una serie de trámites que normalmente las asistentes sociales deben realizar en Chillán, junto con los usuarios, muchos de los cuales podrán realizarse ahora en nuestra comuna. El día sábado se realizó una reunión en el sector de Huacalemu, a la que asistió junto al Secplan y al Dom, ocasión en que se entregó a la comunidad la noticia de la inauguración del APR el día viernes cuatro de noviembre. En estos días deberían quedar resueltas algunas observaciones para realizar la recepción. Son cincuenta y cuatro las familias beneficiadas con el proyecto. Previo a la sesión hubo bastante actividad por ser día de pago de pensionados. Seguidamente, concluida su cuenta, el Presidente ofrece la palabra.

El concejal, Sr. Sepúlveda, destaca la actividad de entrega de los veinte teléfonos celulares, en el programa Ruta Digital. Esta iniciativa permitirá a las mujeres beneficiadas realizar negocios vía digital. Señala que habrá diez talleres virtuales y podrán quedarse con el celular al final de las actividades. Luego destaca que siete expositores nuestros participaron en la Expo Mundo Rural, en Chillán, donde él asistió, junto al concejal, Sr. Ibáñez. Indica que no solo es llevar los productos, implicó un gran despliegue por parte de los expositores. Señala que hubo una excelente demanda por parte del público. Releva a quienes apoyan en la logística a los productores. El Presidente coincide en que son iniciativas muy importantes, pero a esa hora el alcalde subrogante estaba en una actividad en la Universidad de Concepción, relacionada con la agenda global dos mil treinta, con la presencia del Ministro de Desarrollo Social y él por su parte estaba con permiso administrativo, por tener que realizarse exámenes médicos. Agrega el Presidente que, el día viernes, se realizó una actividad masiva con los adultos mayores en el sector Quilamapu, también en Chillán. A esta actividad asistieron adultos mayores de nuestra comuna y también estuvo el concejal, Sr. Ibáñez. Resalta luego que muchas veces no es posible asistir a todas las actividades, pero que es muy importante que puedan asistir los señores concejales y representarnos. El concejal, Sr. Ramírez, consulta por la realización de la última fecha del campeonato de fútbol comunal. Indica que el concejal, Sr. Iturra, consultó si algún concejal quería participar y que luego vecinos le comentaron que se entregaron las premiaciones correspondientes en diferentes recintos deportivos de la comuna, sin la asistencia de autoridades comunales. Señala que existe una oficina de deportes y le preocupa que no asistieran autoridades comunales, estima que tal vez faltó mayor coordinación e información, pues la comunidad quiere que las autoridades estén presentes. El Presidente señala que no es la finalización del campeonato, sino solo el término de la fase regular, donde se entregaron algunos estímulos. La finalización del campeonato viene a continuación, el día trece de noviembre. El concejal, Sr. Iturra, confirma lo señalado, que no era una instancia formal. El concejal, Sr. Ibáñez, también confirma que la situación no era una actividad oficial ni había invitaciones.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- Ord. DAEM N° 360. Responde consultas de los señores concejales, referidas al servicio de transporte escolar.
- Ord. DAEM N° 361. Adjunta ficha de reporte de observaciones al PADEM 2023.
- Memorandum Administración N° 206. Envía Programa de Actividades de Aniversario Comunal año 2022. El Presidente señala que es un programa sujeto a modificaciones y abierto a sugerencias de los señores concejales.
- Dom N°160 de fecha 21.10.2022. Responde consulta sobre pavimentación participativa Población Guillermo Fuenzalida. El Presidente señala que el informe es bastante completo. Indica que si los señores concejales lo estiman, se puede invitar al Director de Obras Municipales a exponer antecedentes más detallados al respecto.
- Memorandum N°47 de Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 21.10.2022, Entrega informe respecto a publicaciones y adjudicaciones de licitaciones públicas.
- Memorandum N°48 de Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 24.10.2022. Informa dotación de personal, tercer trimestre año 2022.
- Ord. N° 940. Presenta modificación presupuestaria N° 5/2022, del Desamu.

Someter a consideración (Acuerdos):

- Modificación presupuestaria N° 18 del Dirección de Administración y Finanzas. Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 048/242/2022).**



Incidentes:

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Ramírez. En primer lugar señala que sostuvo algunas conversaciones con la empresa de transportes R y M, de los colectivos amarillos, quienes hace uno meses presentaron una carta solicitando poder ocupar el paradero de calle San Martín y no en calle Baquedano. Desean saber si se resolvió algo al respecto. Luego, en otro ámbito, plantea que sería interesante poder considerar a los presidentes de la juntas de vecinos, junto con los operarios del camión recolector, para ver la pertinencia de instalar contenedores comunitarios, en aquellos puntos donde hay mayor cantidad de viviendas junto o cerca del camino público. Esto se da en todos los sectores y sugiere, a raíz de la licitación para adquirir más contenedores, poder consultar en la próxima reunión de la unión comunal de juntas de vecinos. En materia de seguridad pública, señala que hace algunas semanas se produjo un robo en la escuela de San Francisco, señala que le interesa saber en qué pie está esta situación, si fue denunciado, que se sustrajo y si se ha logrado recuperar las especies o parte de ellas. Asimismo quiere conocer cuál es el plan de acción o qué medidas se tomarán para evitar la repetición de estos hechos. Expresa luego que recorrió el sector de Carrullanca, destacando los trabajos de mejoramiento del camino, pero señala que a los vecinos les preocupa saber el itinerario del proyecto de APR del sector. Cuál será la estrategia para poder concretarlo, luego de las dificultades por las alzas de los costos y el presupuesto aprobado. El Presidente le señala que si se consulta el tema del robo en San Francisco, se responderá por escrito. Sobre los contenedores, indica que se está licitando la iniciativa, a través del financiamiento de la glosa dos punto tres del GORE. Una parte importante de los recursos será para adquirir contenedores, para lo cual, escuchando a los vecinos y sus representantes, se consultó a los operadores del servicio, de modo de ver los puntos más adecuados. Agrega que mucha gente viene de otros lugares a botar basura a los puntos donde están los contenedores. Informa que también se entregarán contenedores individuales a quienes los requerían y se inscriban oportunamente. Sobre el proyecto de APR de Carrullanca, señala que solicitará a funcionarios de Secplan, para que detalle cómo se abordará, adelanta que se busca poder ejecutar lo que se alcance con los recursos ya aprobados, como una primera etapa, para solicitar luego los recursos para concluir la iniciativa. Estos problemas de financiamiento también se dan en el proyecto de adquisición de camión recolector de basura, donde con el monto aprobado y transferido, no se adquiere ningún camión en el mercado. Se busca poder conseguir un suplemento.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. El concejal se refiere a la opción de poder instalar cámaras en todos los establecimientos educacionales, esto a raíz de la situación del robo ya tratada. Indica que idealmente se pudiera dejar implementada esta medida antes del fin del año escolar. Señala que, siempre en el ámbito escolar, en la escuela de Cucha Urrejola, para ir al baño, los alumnos deben pasar por un trecho no techado, lo que en invierno no es lo más adecuado. Sugiere poder realizar los trabajos y mejoramientos necesarios para superar esta situación, ahora que viene el verano, de modo que el próximo invierno este problema no se repita. Consulta luego si ya está en carpeta la instalación de letreros al inicio de las distintas localidades de la comuna, porque eso ayuda a dar identidad a los sectores y a su comunidad. Expresa seguidamente la preocupación de vecinos, por no tener acceso a médico veterinario para casos de urgencias, algunos de ellos pierden sus animales por no tener atención o sugerencia a tiempo. Propone ver un programa de Subdere para tener un veterinario no solo para operativos, sino de forma más permanente o indicar si contamos con un veterinario en el municipio, para esas ocasiones. Se requieren atenciones o sugerencias, muchas veces los fines de semana. Luego, en otra área, plantea que de todos los proyectos de seguridad pública, solo se ingresó uno de nuestra comuna en el Gobierno Regional, que corresponde a Rincomavida. Consulta si es el de las cámaras, de modo de poder patrocinarlo.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda. El concejal inicia su intervención refiriéndose a una actividad en el sector de El Sauce, donde participó, en relación a apoyar la Teletón. Destaca a las personas que trabajan en apoyo de esta iniciativa solidaria en la comuna de Portezuelo. Destaca la respuesta de la comunidad, tanto en asistencia como en recursos reunidos. Destaca a Don Daniel Pastén, Cristina Herrera y Sandra Rivas, que permanecieron allí, sin desconocer a otras personas que anónimamente apoyan en otras localidades. Indica que supo que también en el sector de Membrillar se realizó una jornada similar. Destaca el aporte logístico del municipio. Hace ver que se construirá un centro Teletón en Chillán, lo que releva aún más la colaboración de nuestra comuna. Se refiere luego a trabajos en la Ruta N-620, entre el Puente Changarla y Tres Esquinas. Consulta si el Presidente tiene antecedentes sobre qué tipo de trabajos se realizan. Destaca que en ningún caso se trata de una repavimentación. Seguidamente felicita a los equipos municipales que acercan la institucionalidad pública al municipio, lo que permite acercar prestaciones sociales y posibilidades de desarrollo económico a los vecinos. Expresa luego su preocupación por la situación de los proyectos APR que están pendientes. Indica que la gente está inquieta. Señala a continuación que se da por enterado de la licitación para la aplicación de matapolvo, lo que podrá informar a la comunidad.

El Presidente señala que ha tenido tres reuniones fallidas con el Director de Vialidad, para tratar los temas de limpieza de faja, aplicación de matapolvo y otros. Explica que lo que se está licitando es la aplicación de matapolvos con recursos municipales.

Seguidamente el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo. El concejal plantea que el día domingo un agricultor de la comuna llamó al veterinario, quien no estaba en Portezuelo, luego llamó a otro veterinario, quien



no respondió. El animal y su cría fallecieron lo que provocó una pena y pérdida para la familia. A raíz de lo planteado consulta y pide se informe a la comunidad, con cuantos veterinarios se cuenta en el municipio, cuáles son sus funciones y horarios de atención. Asimismo desea se informe con qué implementos e insumos cuentan y si disponen de un recinto estable, adecuado para realizar la atención.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. Inicia su intervención felicitando a los ganadores de la fase regular del campeonato comunal de fútbol. Luego sugiere notificar a las empresas que ejecutan trabajos en la comuna, pues falta señalética en las obras, especialmente para el periodo nocturno. Coloca como ejemplo la instalación de reductores de velocidad, los cuales no están señalizados y son de color oscuro, provocando que los conductores no los detecten o lo hagan encima ya de las estructuras. El Presidente señala que harán ver estas situaciones a las empresas, además de que como municipio se está preocupado al respecto, de modo de evitar accidentes.

Cuenta de Comisiones:

Comisión deportes:

El concejal, Sr. Iturra, quien preside la comisión de deportes, informa que el pasado miércoles, junto a los concejales, Sres. Oviedo y Sepúlveda y el encargado de deportes municipal, Sr. Jonathan Zapata, se reunieron y conversaron sobre el desarrollo del campeonato de fútbol y sobre los talleres que se vienen de aquí a fines de año. Un punto importante que se tocó es la falta de un recinto físico donde pueda trabajar el encargado, pues el salón donde estaba ubicado fue cedido a otro programa. El Presidente señala que no es fácil obtener oficinas para todos los programas, pero que en su caso la oficina es de deportes, cultura y asuntos juveniles, por lo que perfectamente puede trabajar en otro recinto con el resto del equipo, agrega que se lo manifestó personalmente. Agrega que a él no se lo manifiestan previo a tratarlo en comisiones y tal vez se podría resolver antes. Plantea que todos los funcionarios deben poner esfuerzos de su parte, pues no hay más espacios. Insiste eso sí que antes de plantearlo a nivel de comisiones, se debería ver a nivel de administración o con el alcalde. El concejal, Sr. Sepúlveda, expresa que, a su juicio, es un problema de muchos municipios, por la gran cantidad de programas que se están implementando. Agrega que toma fuerza su planteamiento respecto de la necesidad de contar con un nuevo edificio consistorial. Señala que también se planteó la doble dependencia que tiene el encargado de deportes, porque además es el encargado de educación extraescolar. El encargado además tiene que organizar el campeonato comunal de fútbol, por eso pidió que se le acompañara, para sentir más respaldo. Plantea que se debe definir si el municipio continuará organizando el campeonato de fútbol, con cinco equipos. Agrega que el encargado les planteó esta situación, por un tema de confianza, no por hacer una denuncia. El Presidente aclara que el municipio anteriormente organizaba la totalidad del campeonato de fútbol, pero desde hace algunos años, apoya económicamente, con la contratación del arbitraje, pero la Asociación organiza el campeonato. Tal vez por eso quedan clubes afuera, por no estar de acuerdo con las determinaciones que pudiera tomar la Asociación. El concejal, Sr. Sepúlveda, hace ver luego que tanto la asociación como los clubes no tienen su personalidad jurídica vigente, por lo que no podrían recibir subvenciones o aportes. El Presidente solicita al Secretario Municipal que se refiera al punto de la vigencia de las personalidades jurídicas. El Secretario señala que las personalidades jurídicas están vigentes, pues estas se terminan solo cuando son caducadas, lo que no ha sucedido con ningún club ni la Asociación. Lo que si sucede es que los clubes están con sus directivas vencidas. Hay una ley promulgada que les permite mantenerse vigente hasta el treinta y uno de diciembre del presente año. Informa que como Secretaría Municipal y en conjunto con la Dideco, han realizado todos los esfuerzos porque los clubes actualicen sus directivas, las renueven, pero eso es un asunto de exclusivo interés de los clubes, si ellos no quieren actualizarlas nada puede hacerse. La Secretaría se ha contactado con los clubes y la Asociación, los ha orientado y apoyado, ha colocado a su disposición los formatos, listos para que realicen los procesos, pero no ha habido interés, por lo que si ellos no quieren regularizar su situación, nada puede hacerse. El apoyo municipal siempre estará disponible. El concejal, Sr. Ramírez, consulta si se trató la existencia de un plan de trabajo, pues solo se ha hablado del campeonato de fútbol. El concejal, Sr. Iturra, expresa que le consultó y el encargado le señaló que está preparando un plan para el próximo año y que para este le indicó las actividades pendientes. El concejal, Sr. Ramírez, indica que el deporte no solo es el campeonato de fútbol, sino es transversal, para todos los grupos etarios y para todas las disciplinas. Debe trabajar con los encargados de las otras áreas, adultos mayores, escolares y otros. El Presidente hace ver que no todo es fútbol, se debe considerar otras disciplinas y con todos los grupos etarios y de interés. El concejal, Sr. Sepúlveda, indica que el encargado les señaló que no hay presupuesto casi para otras disciplinas, que lo principal es el fútbol. El Presidente expresa que si es necesario colocar más recursos hay que verlo, aunque no todo pasa por aumentar los recursos, pues se dispone de infraestructura deportiva adecuada. El concejal, Sr. Ibáñez, destaca el haber incorporado un nuevo funcionario encargado de deportes. Cree asimismo que es importante tener un diagnóstico sobre el tema del deporte. En qué estado están las organizaciones deportivas, cuáles son las proyecciones e intereses. El Presidente plantea que como esta separación se vio pasada la mitad del año, el presupuesto venía muy general para el deporte, pero la idea es considerar las otras actividades y por supuesto disponer de un diagnóstico. El concejal, Sr. Ramírez, hace ver que a estas alturas se debería estar analizando el tema en consideración al presupuesto del próximo año y en ese sentido planificar las actividades, basados en un diagnóstico y como resultado de eso surgen las necesidades presupuestarias.



Comisión salud:

El concejal, Sr. Ibáñez, presidente de la comisión, señala que el día viernes recién pasado se reunió la comisión, con la participación del concejal, Sr. Sepúlveda, excusándose el resto de los concejales. El punto principal era poder trabajar en las bases del concurso para director del Cesfam. Indica que el concurso se estaría resolviendo el veinticuatro de enero del próximo año, debiendo comenzar sus labores el director o directora el día primero de febrero. Detalla el concejal que se coincidió que podría ser un plazo algo apremiante el disponer de solo una semana para asumir, máxime si la persona seleccionada deba trasladarse, pero el Director del Desamu le señaló que son las fechas, considerando los plazos legales. No obstante, agrega el concejal, si es posible tener las bases aprobadas antes del catorce de noviembre el director adelantaría en una semana el plazo de finalización del concurso. Se refiere luego a algunos tópicos de las bases, como el caso de la experiencia, indicando que sugirieron ampliar las posibilidades de experiencia, más allá de la salud primaria. Sobre la evaluación de los concursantes, se sugirió incorporar una entrevista psicolaboral y modificar los porcentajes de evaluación, otorgándoles un veinticinco por ciento del puntaje a las entrevistas personal y psicolaboral. Detalla luego otros aspectos de la tabla de evaluación de los postulantes y las modificaciones propuestas por la comisión. Sobre las capacitaciones, se sugirió incorporar la posibilidad de evaluar la realización de post títulos y/o posgrados. Todo lo anterior para poder atraer postulantes debidamente calificados. El puntaje de corte se fijó en cincuenta y cinco puntos para pasar a la fase final de entrevista personal. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que se busca tener muchos postulantes idóneos. Un director debe ser capaz de generar un clima laboral y hacia la comunidad, por eso es fundamental la entrevista psicolaboral. Se busca mayor competencia. De igual forma los magister o diplomados deben ser atingentes al cargo que se postula. Expresa que hoy día ser director de Cesfam requiere muchas capacidades y aptitudes. Expresa que la idea es dejar un tiempo para analizar las bases y luego poder tener una sesión extraordinaria para aprobarlas y elegir el concejal o concejala que formará parte de la comisión. El concejal, Sr. Ramírez, destaca el trabajo de la comisión de salud. Expresa que se nota un compromiso del equipo de salud y de la comisión. El ideal es poder elegir un profesional idóneo, tanto en el ámbito de la salud, como en el de liderazgo y organización.

Al no haber otros puntos referidos a cuenta de comisiones, el Presidente da por cerrada la sesión a las 17:00 hrs.